

Havanna S.A.

Síntesis de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de fecha 14/04/2026

Primer punto: “Designación de dos accionistas para firmar el acta”

Por unanimidad de votos se resolvió designar a los accionistas Fernando Jorge de Santibañes y Havanna Holding S.A., a través de sus representantes, para suscribir el acta, junto con el Sr. Vicepresidente.

Segundo punto: “Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley N°19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025”

Por unanimidad de votos se resolvió omitir la lectura y aprobar la documentación referida en el punto del Orden del Día y omitir su transcripción en el acta.

Tercer punto: “Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados de Havanna S.A.”

Por unanimidad de votos se resolvió destinar la suma de \$606.059.526 a la Reserva Legal de la Sociedad, destinar el saldo, es decir, la suma de \$11.515.130.994, a integrar la reserva facultativa para la futura distribución de dividendos, y facultar al directorio de la Sociedad para que disponga la distribución total o parcial de la Reserva Facultativa en la oportunidad que dicho órgano lo determine y considere conveniente, en efectivo o en especie.

Se dejó constancia de que la Reserva Especial RG CNV 609/12 ya se encuentra debidamente constituida, y que conforme la normativa aplicable, esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas de la Sociedad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta “Resultados no asignados”.

Cuarto punto: “Consideración de la gestión del directorio y su remuneración”

Por unanimidad de votos se resolvió aprobar la gestión de los señores directores y agradecer la renuncia a cualquier remuneración que pudiera corresponderles por el ejercicio de su gestión.

Quinto punto: “Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración”

Por unanimidad de votos se resolvió aprobar la gestión de los síndicos de la Sociedad y agradecer la renuncia a cualquier remuneración que pudiera corresponderles por el ejercicio de su gestión.

Sexto punto: “Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio”

Por unanimidad de votos se resolvió fijar en cuatro el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes, designándose como directores titulares a los señores Carlos Alberto Giovanelli, Chrystian Gabriel Colombo, Francisco Fernando De Santibañes y Delfin Federico Ezequiel Carballo y, como directores suplentes: a los señores Nelson Damián Pozzoli y Osvaldo Alberto Pieruzzini; todos por el término de un ejercicio, es decir, hasta la asamblea que considere los estados financieros a finalizar el 31 de diciembre de 2026.

Séptimo punto: “Elección de auditores externos”

Por unanimidad de votos se resolvió designar como auditor titular al Cr. Martin Gabriel Tarrío y como suplente al Cr. Juan Manuel Gallego Tinto– de la firma Pricewaterhouse Co SRL, como contadores certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico N°30 a finalizar el 31 de diciembre de 2026.

Octavo punto: “Consideración de la cesión del contrato de gerenciamiento celebrado entre Havanna S.A., Inverlat Investments S.A. y Desarrollo y Gestión S.A. por parte de Inverlat Investments S.A. a la sociedad simple Inverlat Management”

Por unanimidad de votos se resolvió tomar nota de la cesión de la posición contractual de Inverlat Investments S.A. ("Inverlat") en favor de la sociedad simple Inverlat Management, mediante la cual Inverlat cedió a favor de Inverlat Management su posición contractual en el contrato de gerenciamiento oportunamente celebrado con la Sociedad, a partir del 1 de enero de 2026, en los términos del artículo 271 de la Ley General de Sociedades.

Hernán G. Campagnoli
Havanna S.A.
Responsable de Relaciones con el Mercado